

Número	Nombre y apellidos	Puntos
4	D. José Mira Conesa	21,49
5	D. Ezequias Rivera Temprano	21,26
6	D. Carlos López Keller	21,02
7	D. Antonio Gil Merino	20,75
8	D. José Luis de Pedro Mimbrero	20,36
9	D. Odón Marzal Martínez	19,85
10	D. Jaime Gago Sevilla	18,42
11	D. José María de Mena Álvarez	17,91
12	D. Francisco Angulo Martín	17,41
13	D. Lorenzo Gallardo Sandoval	17,19
14	D. Ricardo García Mallebrera	16,93
15	D. Isidoro Hidalgo Baras	16,90
16	D. José Luis Cabezas Esteban	16,83
17	D. José Ramón López-Fando Remaud	16,63
18	D. Pedro González Poveda	16,51
19	D. Casimiro Álvarez Álvarez	16,41
20	D. José Malpartida Morano	16,36
21	D. Santiago Pérez Legasa	16,34
22	D. José María Ramos Aguado	16,33
23	D. Francisco Trujillo Mamely	16,25
24	D. Luis Fernando Gómez Vizcarra	16,21
25	D. Benigno Varela Autrán	16,17
26	D. Jaime Rouanet Moscardó	16,14
27	D. José Luis Pérez Hernández	16,07
28	D. Antonio Martín García	15,83
29	D. Víctor Fuentes López	15,82
30	D. Antonio Cano Mata	15,43
31	D. Joaquín Delgado García	15,20
32	D. Antonio de Oro López	15,08
33	D. Carlos Onecha Santamaria	14,94
34	D. José Fernández Pastor	14,93
35	D. Andrés Márquez Aranda	14,82

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 49 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes, esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Auxiliares de la Administración de Justicia en activo de las plazas siguientes:

	Plazas
Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Avilés	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 16 de Barcelona ...	1
Juzgado de Primera Instancia núm. 18 de Barcelona ...	2
Juzgado de Primera Instancia de Guadalajara	1
Juzgado de Primera Instancia de Icod	1
Juzgado de Primera Instancia de Igualada	1
Juzgado de Primera Instancia de Inca	1
Juzgado de Primera Instancia de Las Palmas núm. 2 ...	1
Juzgado de Primera Instancia de Madrid núm. 9	1
Juzgado de Primera Instancia de Mérida	1
Juzgado de Primera Instancia de Nájera	1
Juzgado de Primera Instancia de Valencia núm. 3	1
Juzgado de Primera Instancia de Vigo núm. 2	1
Juzgado de Primera Instancia de Vinaroz	1
Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza núm. 1	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y con los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos, cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

Los solicitantes expresarán en sus instancias la categoría que ostentan, las plazas a que aspiren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la citada Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general Vicente González.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 12 de septiembre de 1963 por la que se admite para tomar parte en la convocatoria para ingresar como Especialistas de Infantería de Marina al personal que se menciona

Examinadas las solicitudes presentadas para tomar parte en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial número 2.950/63 (Decreto Orden número 148), para ingresar como Especialistas de Infantería de Marina en las especialidades que en dicha disposición se especifican, se admite para ser seleccionado en el Tercio Sur de Infantería de Marina, con arreglo a lo establecido en el apartado octavo de la referida Orden ministerial al personal que figura en relación anexa.

Los Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina y Comandante general de la Base Naval de Canarias, remitirán con la debida antelación al personal de sus Jurisdicciones los necesarios pasaportes para que puedan presentarse precisamente el día primero de octubre próximo en el citado Tercio Sur de Infantería de Marina, a excepción del personal de las Bandas de Cornetas y Tambores y Educandos de Banda, los cuales con arreglo a lo establecido en la Orden ministerial de convocatoria, se incorporarán a dicho Tercio el día 4 de enero de 1964.

Madrid, 12 de septiembre de 1963.

NIETO

Jurisdicción Central

Alcalá Galán, Pedro Antonio, Calle Monjas y Hondas, número 2. Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Aree Pinedo, Daniel, Calle Antonio Velancia, número 1, primero. Miranda de Ebro (Burgos).

Cabanillas Aguilar, Román, Plaza José Antonio, sin número. Esparragosa del Caudillo (Badajoz).

Cebria Alvarez, José María, Calle Santa Joaquina de Vedruna, número 9, segundo, Cáceres.

Cerezo García, Ramón Julio, Calle López Gámiz, número 1B Miranda de Ebro (Burgos).

Clavero Valverde, Juan Antonio, Calle Balmes, número 10, primero, Palencia.

Diez García, Baltasar, Calle Ordoño, II, número 8, cuarto, León.

Fernández Arias, Aurelio, Cuartel de la Guardia Civil, Villar del Rey (Badajoz).

Gallezo Espinera, Rafael, Calle Sebastián Elcano, número 6, segundo izquierda, Madrid.

García Pino, José, Calle María Santos Colmenar, número 7, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Godoy Murillo, José, Calle Nicolás Mejías, número 41, Fuentes de Cantos (Badajoz).

Jimeno Blanco, Manuel, Torre Val de San Pedro (Segovia).

Llorente Crespo, Conrado, Simancas (Valladolid).

Martínez Cabezón, Nemesio, Huerta los Arroyales (Campsa), (Palencia).

Muñoyero García, Juan, Calle Carravilla, número 12, Sinlabajos (Ávila).

Murillo Díaz, Santiago, Calle San Gregorio, número 5, Puertollano (Ciudad Real).

Obeo Sánchez, Rafael, Calle Avenida Reconquista, número 20, Toledo.

Pastor Zurro, Miguel Ángel, Simancas (Valladolid).

Pérez Martín, Luis, Calle Palma, número 9, Ciudad Real.

Rufo Romero, Andrés, Calle Caleros, número 51, Cáceres.

Ruiz Barriuso, Alvaro Ignacio, Calle San Francisco, número 153, sexto E (Burgos).

Tejerina García, Rafael, Simancas (Valladolid).

Tobar Galindo, Félix, Calle Monasterio, número 2, Esparragalejo (Badajoz).

La Vara García, Carlos, Calle Estrecho de Gibraltar, número 15, El Acebrón (Cuenca).

Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo

Beiztegui, Gastiatin, Luis María Elorriaga (Alaya).

Fernández Arias, Manuel, Calle Villas, número 18, Orense.

Fernández Elorrieta, Luis María, Calle Federico Baraibar, número 12, primero izquierda, Vitoria.

Fernández González, Eduardo, Chavín (Lugo).

Ferreiro Rodríguez, José Antonio, Calle Orzáin, número 157, La Coruña.

Formoso Campos, Manuel Francisco, Calle Tasconero, número 11, El Ferrol del Caudillo.

Gallego Camba, José, La Gudina (Orense).

Naigore Camarra, Juan María, Calle Navas de Tolosa, número 5, Pamplona.

Paadín Pereiro, Juan Luis, Calle Sánchez Calviño, número 13, El Ferrol del Caudillo.

Pérez Facal, Alberto Ezequiel, Calle La Coruña, número 6, Carballo (La Coruña).